

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4 »
Extra, semest.	15 »
Número suelto.	5 »
Número atrasado.	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios). 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Asuntos del día

EL DIRECTOR DE COMERCIO

La lentitud con que se discuten en el Congreso los proyectos de Hacienda, da que pensar al Gobierno y á los liberales. A aquél porque teme que finalice el año sin que haya posibilidad de aprobar los presupuestos ordinarios para 1917 y éstos porque al participar de igual temor, sospechan que con tal motivo sobrevenga una crisis que dé al traste con la situación y origine un cambio de política.

Atribúyese al Sr. Dato y á sus correligionarios, según dice un cronista político, el proposito de esperar á la segunda quincena de Noviembre, y si en esa fecha no ha dado comienzo la discusión de los presupuestos ordinarios, plantear un debate para exigir del Gobierno que los anteponga á los demás proyectos de Hacienda y al presupuesto extraordinario.

Si tales propósitos son ciertos, la situación para el Gobierno será difícilísima, pues no tendrá más remedio que reconocer la razón que asistirá á los conservadores al formular tal demanda y le será muy costoso acceder á ella, después de las manifestaciones hechas por varios ministros, entre ellos, los de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, los cuales no transigirán con que no se apruebe el presupuesto extraordinario antes del ordinario.

No creemos que nadie nos aventaje en cordialidad y afecto para con la nación lusitana—escribe «La Epoca». Constantemente nos hemos lamentado del desconocimiento mutuo en que vivimos los dos países vecinos y hermanos, y hemos defendido la necesidad de estudiarnos de cerca; de reforzar los vínculos naturales que nos unen; de crear, en una palabra; permanentes é íntimos lazos espirituales y comerciales entre Portugal y España.

Pero, precisamente por eso, leemos con pena las andanzas de D. Melquiades Alvarez por Portugal. El jefe de los reformistas no parece haber ido á eso; muy al contrario, se acuerda más de que es político que de que es español, y en política ha hablado delante de los altos Poderes de la República lusitana.

Decir que á la inteligencia con Portugal sólo quieren ir los partidos de la izquierda y sacar á colación el tópico del clericalismo, solo puede conducir á una lamentable equívoco. Y afirmar en país extranjero que España es nación sin fuerza para el logro de sus ideales, no es tampoco signo de prudencia ni de patriotismo.

Si esas han de ser las embajadas que estrechen los vínculos entre España y Portugal, medrados andamos.

Cano y Cueto

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Málaga que en el Hospital provincial falleció ayer el notable literato D. Manuel Cano y Cueto, ex gobernador civil de aquella provincia.

Hace algunos meses se presentó en Málaga, arruinado y enfermo, y sus amigos le costearon la sala de pago del Hospital, donde ahora ha fallecido.

El Sr. Cano y Cueto era allí muy estimado; pues fué gobernador de la provincia más de una vez.

Prensa Asociada.

Una discrepancia en la apreciación del problema de los trigos ha sido causa de que el Director general de Comercio señor marqués de Cortina, haya anunciado al Gobierno la dimisión de su cargo.

No ahora, sino hace mucho tiempo, el marqués de Cortina viene preocupándose de la escasez y carestía de los trigos. Su actuación en la Junta de Transportes ha respondido constantemente á esa preocupación.

Entiende el Director general de Comercio que el problema de los trigos no se resuelve solo con la persecución de acaparamiento, sino que es necesario la importación del trigo exótico, y con ello el problema es ya una cuestión de fletes. Precisa proporcionar fletes reducidos, para obtener un precio en el trigo que se importe que sirva de regulador en el mercado nacional.

El Gobierno lo ha entendido de otro modo, y por ello el marqués de Cortina, ha anunciado la dimisión de su cargo.

El Cardenal Primado

(POR TELÉGRAFO)

Ayer llegó en automóvil á Madrid el eminentísimo señor Cardenal Guisasola, Arzobispo de Toledo, que permanecerá en la Corte dos ó tres días de la semana entrante.

Prensa Asociada.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quinceava

Inaugura su labor en el presente año judicial la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, resolviendo un buen número de casos que afectan, unos á cuestiones de la Ley de accidentes del trabajo, y otros á materia de competencia. Destaca entre estas sentencias una, según la cual las cuestiones jurisdiccionales por ser de orden público pueden plantearse en cualquier período del juicio.

Sobre Derecho catalán hay una sentencia que reviste interés. Trátase de las facultades que á los herederos de confianza hacen. La Sala declara que á los herederos de esta clase á quienes, como en el caso á que nos referimos, impuso el testador la prohibición terminante de manifestar los términos y condiciones de su encargo, nadie puede exigirle cuentas, porque ello sería contrariar de modo flagrante la voluntad del testador.

Con motivo de otro recurso, se discute un punto de derecho que encierra verdadera curiosidad, referente á la obligación de prestar alimentos, teniendo en cuenta el título de donde nazca ese derecho. ¿Qué títulos de los que produzcan el derecho de pedir alimentos, son los comprendidos en el artículo 1.609 de la Ley de Enjuiciamiento Civil? Esta es la cuestión.

Cinco varones reclamaron alimentos á su hermano, dándose en el testamento del padre que imponía á éste tal obligación. El demandado alegó que el título para pedir alimentos no era de los comprendidos en el título de la Ley donde se halla el artículo citado.

La Sala resuelve que dicho artículo no distingue de causas de que pueda

derivarse la obligación de alimentar, ni expresa ni implícitamente excluye los actos civiles intervivos ó mortis causa, pues solo preceptúa que la persona que los pida se crea con derecho á ellos, y justifique cumplidamente el título en cuya virtud lo reclama, sin que pueda entenderse en buenos principios de hermenéutica que los elementos legales sean los únicos que han de concederse provisionalmente.

Sobre nulidad de contratos establece el Supremo que la acción de nulidad que establece el artículo 1302 del Código Civil, no está limitada á los obligados principal ó subsidiariamente en virtud de ellos, sino que alcanza también á los terceros á quienes perjudique la obligación contraída.

Las disensiones matrimoniales de unos aristocráticos cónyuges llegan hasta las alturas del primer Tribunal de España. A poco de casados otorgaron un documento en el cual hacían constar que por virtud de circunstancias especiales consideraban como celebrado su matrimonio, estableciendo cuanto hacía relación á la separación de sus bienes. Así las cosas, cuando los esposos llevaban bastante tiempo separados, un joyero demandó á la mujer para que le abonase el importe de unos pendientes que le había comprado. El marido compareció en los autos, en los cuales se había dictado ya sentencia de remate, pidiendo la nulidad de ellos y del contrato celebrado por haberlo sido con mujer casada sin la autorización de su esposo.

La Audiencia declaró la nulidad pedida, pero estableciendo que habían de serle devueltos los pendientes al joyero; ó en su defecto el precio. Y aquí entra el extremo discutido; se ha acordado la nulidad del contrato por incapacidad de uno de los contratantes, y según el artículo 1304 del Código Civil en este caso no está obligado el incapaz á restituir, sino en cuanto se enriqueció con la cosa que recibiera.

¿Hay enriquecimiento en el caso discutido? El Supremo niega de manera absoluta, consignando como doctrina que el mero hecho de adquirir una joya ó otro objeto cualquiera de puro adorno ó lujo, no puede estimar, ni lo estima la Ley como presunción, aumento de riqueza para el que la adquiere, pues salvo prueba en contrario significa más bien quebranto ó disminución del patrimonio.

José Alvarez Arianz.

Aviso á los exportadores españoles

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del «Catálogo de exportadores españoles» por estimar éstos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación. A este efecto invita á todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en mayor ó menor escala se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, debidamente cumplimentados, han de remitir á aquellas oficinas para figurar en el nuevo Catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre ó razón social y dirección será completamente gratuita.

LA BANDA DE INTENDENTE

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de doce y cuarto á trece y cuarto de la tarde.

- 1.ª «Colombina», pasodoble; Brage.
- 2.ª «Ensueños», vals boston; Vega.
- 3.ª «Rapsodia Manchega», primera y segunda parte; Vega.
- 4.ª «Suspiros de España», pasodoble; Alvarez.

El Director, San José.

La Gota de Leche

En el domicilio social de esta humanitaria institución, se ha establecido una consulta gratuita para niños menores de 15 años, todos los días laborables de dos á tres de la tarde, á cargo del Médico Director de la institución, doctor Ramos Busqué.

Naviero fallecido

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Sevilla que ayer falleció en aquella capital el conocido naviero D. Luis Ibarra y González.

Llevaba el Sr. Ibarra la dirección de la importante Compañía de vapores de cabotaje que lleva el nombre de la distinguida familia. En ese difícil cargo acreditó sus dotes de inteligencia y laboriosidad, contribuyendo al creciente auge de la empresa.

La muerte del Sr. Ibarra ha sido sentidísima.

Prensa Asociada.

Mue te de «Papús»

Ha fallecido el doctor Gerardo Encausse que tanto consiguió popularizarse con los experimentos que realizaba metido en su célebre urna.

Poco después de regresar á Francia, su Patria, desde España, en que realizó sus últimas exhibiciones, alistóse como médico en el Ejército.

Asistiendo enfermo en un hospital de la primera línea adquirió, por contagio, las fiebres malignas que atacan á los infelices soldados que combaten en las trincheras.

Pocos días después falleció en el mismo hospital adonde fué á prestar sus servicios.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

El ministro de Hacienda insistió, á primera hora en manifestar que, por las imperiosas circunstancias del momento, el Gobierno se veía obligado á presentar el proyecto de prórroga de la ley de subsistencias, dando prioridad á su discusión sobre todo lo demás.

Acerca de la reunión de los jefes de las minorías en el Congreso, dijo que confiaba en que todo se solucionaría satisfactoriamente.

El ministro de la Guerra manifestó que ya está redactado el nuevo dictamen del proyecto de ley orgánica militar, en el cual se sustituye el articulado por bases.

En éstas se han introducido modificaciones en consonancia con lo que indicaron los oradores que intervinieron en la totalidad, entre ellas las que hizo el conde del Serrallo.

La Comisión del Senado encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de unificación en las tarifas de tranvías, se ha reunido ayer tarde, eligiendo presidente al Sr. Pulido y secretario al señor Rengifo.

En esta primera reunión, después de un ligero cambio de impresiones sobre el contenido del proyecto, ha acordado abrir una información por escrito hasta el día 13 del corriente inclusive, para que los interesados en este asunto expongan en la forma más sucinta posible cuanto se les ofrezca sobre la materia.

También ha acordado la Comisión pedir al Gobierno los expedientes relativos á la reversión de concesiones de los tranvías de Madrid, Barcelona y Valencia.

CONGRESO

A primera hora, toda la atención estaba reconcentrada en la reunión de los jefes de minoría, anunciada para las cuatro de la tarde.

El presidente del Consejo llegó poco después de las tres y media al Congreso, y después de un breve descanso en el despacho de ministros, penetró en el del Sr. Villanueva, al que fueron llegando después los Sres. Dato, Cambó, Alvarez (D. Melquiades), Lerroux, Senante, Maura, Nougues y Llorens.

La reunión fué breve, y al terminar estuvieron unánimes todos los jefes en manifestar que, sin dificultad, se había llegado á una fórmula, consistente en dedicar en lo sucesivo las sesiones de los lunes, completas á la discusión de los proyectos económicos; las de los sábados, completas también, á preguntas é interpelaciones, y los restantes días de la semana dejar reducido á una hora el tiempo de ruegos y preguntas.

El Sr. Maura confirmó la unanimidad en el acuerdo, diciendo que las minorías habían estado mantecosísimas y blandas por lo que el Gobierno había hecho de ellas lo que había querido, y el conde de Romanones dijo que, en efecto, la actitud de los jefes de los grupos políticos había sido tan cordial, que no había tenido necesidad de echar mano de los argumentos que tenía en el cajón.

Al presidente del Consejo, que antes de la reunión confiaba poco en el resultado de ella, se mostraba muy satisfecho, diciendo que se habían conseguido tres horas más en la semana para la discusión de los proyectos económicos.

El conde expresaba su creencia de que en la sesión del lunes quedará aprobado el proyecto de prórroga de la ley de subsistencias, con la adición del carbón, y que leerá el ministro de Hacienda en la sesión de mañana, no habiéndolo podido hacer hoy, como era el propósito del Gobierno por haber tenido que acudir el Sr. Alba al Senado.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.
 San Segundo, 24.

P. O. del Dr. Velázquez Lobo
Reserva de Copia

NOTICIAS RELIGIOSAS

Novena de Animas

El lunes dará principio en la Iglesia de la Magdalena, el solemne y tradicional Novenario en honor de las Benditas Animas del Purgatorio.

Todos los días á las ocho se dirá misa rezada, á las diez y media la mayor, y por la tarde á las cinco se hará el ejercicio con S. D. M. M. y sermones que los tres días primeros predicará D. Robustiano Pérez Arroyo y los seis últimos D. Froilán Perrino.

Mañana á las seis de la tarde se cantarán vísperas de difuntos y el lunes á las diez y media se hará un solemne funeral con oración fúnebre á cargo de D. Eduardo del campo.

Fiesta mensual al Niño de Praga

Mañana hará su fiesta mensual en la Iglesia de la Santa, la Archicofradia del Niño Jesús de Praga. Por la mañana á las ocho y media será la misa de Comunión. Por la tarde á las cinco, el ejercicio con sermón que predicará el Padre Director y procesión.

Después de la fiesta se hará la imposición de medallas á los nuevos congregantes.

Una circular del Fiscal del Supremo

La delincuencia infantil

Se ha recibido en la Fiscalía de la Audiencia de Bilbao una interesante circular del fiscal del Supremo señor Montero Villegas, sobre la delincuencia infantil, que es en extremo interesante y de actualidad.

En el primero de sus párrafos dice el fiscal del Supremo:

«Hasta tal punto considero importante el estudio de cuanto atañe á la delincuencia infantil, que no solo creo que apartando á los jóvenes del camino del mal se evita en gran parte que delincan cuando sean adultos, sino que estimo que si la sociedad no les proporciona medios de educación y de corrección, si les deja precipitarse por el camino del crimen, es tan grande la responsabilidad social por ello contrada, que casi no hay derecho á castigar delitos que se han cometido en gran parte por la incuria, por no decir con la complicidad, de una sociedad que no emplea los medios necesarios para educar al joven, al que corrigiendo á tiempo sus tendencias é inclinaciones, no hubiera llegado á delinquir siendo hombre.»

Habla después de la necesidad de que se cree en cada provincia un Reformatorio de jóvenes, excitando el celo de los funcionarios del Ministerio Fiscal para que hagan una constante propaganda en caminata á estimular la acción social en favor de estas instituciones tan necesarias, y en otros párrafos se dice:

«Al celo de la iniciativa privada se debe que en Bilbao hayan podido ya reunirse fondos considerables, que si hoy no son suficientes, es de esperar que lo sean muy pronto, para la construcción de un Reformatorio de jóvenes.

En mi Memoria hacia referencia á esto; pero no quiero, ya que tengo ocasión para ello, dejar de manifestar aquí públicamente mi sincero aplauso, no solo á quien tuvo tan noble iniciativa, sino á todos cuantos con su desprendimiento, con su trabajo, ó coadyuvando con los medios que su posición oficial les proporciona, han contribuido á ello.»

Siguen después atinadas observaciones respecto de este problema y la urgencia de su resolución y termina la circular con las siguientes palabras:

«Encomiendo á V. S., como lo hago á los demás fiscales de las demás Audiencias, que no omita esfuerzo alguno para procurar que en esa provincia se habiliten medios para poder atender á la corrección y educación de los jóvenes que delincan para preservar á los que por sus hábitos ó género de vida están en peligro de delinquir, y, por último, para evitar la reincidencia de aquellos otros que, habiendo cumplido la pena, están más necesitados que otros de especial protección y amparo.»

EL ARROYO

Lejos, muy lejos, donde acaso ignota entre peñascos la risueña fuente tiene su origen por la limpia gota que mana entre las grietas lentamente.

El agua cristalina se desliza avanzando callada; más tarde un salto sus espumas riza presentando el albor de una cascada.

Se interna entre el follaje, murmurando en el seno de las frondas y canta la grandeza del paisaje con la suave armonía de sus ondas.

El dá vida á las flores que á sus orillas abren sus capullos y se mecen vertiendo sus olores al compás seductor de sus murmullos.

El rumoroso arroyo tiene vida y rie y llora su raudal de plata; su canción es á veces dolorida y otras veces alegre serenata.

Una tarde otoñal, de ambiente gris y obscuro el firmamento tiene un deje el rumor sentimental, cual si fuera un lamento.

Y un día de la gaja Primavera, lleno de sol, de vida y de armonía, al extender su linfa en la pradera va desgranando un himno de alegría.

Resbala por el llano mansamente, do bebieron quizá nuestros abuelos y su cristal tranquilo y transparente es el limpido espejo de los cielos.

Otras veces, sonoro y susurrante, en un campo desierto y sin verdores es alivio al rendido caminante abrasado del sol por los ardores.

En sus márgenes beben los corderos en tanto que la orilla de un remanso á los rudos pastores placenteros, les ofrece descanso.

El arroyo silente se ha internado en la verde espesura y cual eco sátil, casi apagado, parece que murmura.

Parece que remembra las escenas ingenuas de zagalas y pastores que se contaron mutuamente penas ó se hablaron de fervidos amores.

Alegre y rumoroso salta entre peñas con risueño brio y avanza con un canto misterioso, para morir en el sonoro río.

Julio Saez de la Peña.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Los partes de los aliados

Los partes de los aliados referentes á las operaciones militares en los frentes ruso y francés solo dan cuenta de algunos combates locales de poca importancia.

En Rumania

Continúa la lucha en los desfiladeros de la frontera rumana de Transilvania, sin ventajas decisivas para ninguno de los beligerantes.

Parte alemán

El parte alemán dice que continúa el cañoneo en la región del Somme, donde las tropas germánicas han recuperado unas posiciones perdidas el día anterior. Acerca de las operaciones en el frente oriental, añade que han sido rechazados varios ataques rusos, y que en los Balcanes no ha variado la situación.

Los submarinos

Continúa el torpedeamiento de buques en gran escala por los submarinos alemanes.

NOTICIAS

Ezequiel Martin y Cipriano del Fresno, vecinos de Piedrahita, cuestionaron en una taberna de dicha villa, saliendo desafiados á la calle, donde riñeron.

De la contienda resultó el segundo con tres puñaladas, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Para tener un buen cerebro hace falta un buen estómago, y un fuerte estómago no existe sin «Licor del Poyo», que fortalece y desinfecta la dentadura, facilitando la digestión y una mejor asimilación de los alimentos. Frasco 1'50.

Por hurto de leñas del pinar de Espinosa de los Caballeros, han sido denunciados los vecinos de Arévalo, Agapito Serrano y Jesus San Pedro.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

El domingo 26 de Noviembre ha sido designado para proceder á la elección de Concejales en los Ayuntamientos de la Aldehuela y La Carrera por haberse anulado las anteriormente celebradas.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 356 de esta importante publicación.

Han sido retirados de los paseos públicos los bancos que en ellos se colocan durante el verano, declarándose oficialmente el invierno.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Al convento de Franciscanos de Segovia, ha sido trasladado nuestro respetable amigo el ilustrado y virtuoso Director de la Juventud Antoniana muy R. P. Pedro Orcajo.

Lamentamos la ausencia de tan benemérito religioso, á quien despedimos con sentimiento, deseándole en su nueva residencia todo género de bienandanzas.

Se compran toda clase de libros antiguos y modernos y bibliotecas.

Avisar por carta á Mariano Ortiz Desengaño 23, Librería, MADRID.

Mañana al mediodía, regresará á Burgos el docto y elocuente Canónigo de aquella Catedral y distinguido paisano nuestro, M. I. Sr. D. Ricardo G. Rogi, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hipofosfitos Salud.

En Higuera de las Dueñas ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Agustín Martín de la Fuente, como presunto autor del hurto que el pasado día 24 se cometió en una tienda de Fresnedilla.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarrós, asma, crippe. De venta en todas las farmacias.

El inteligente y probo empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, D. Agapito García, ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar del notable número extraordinario publicado por la «Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España» con motivo de la inauguración del magnífico edificio social.

Contiene el número magníficos fotografías del exterior é interior de la ca-

sa, el retrato de S. M. el Rey, presidente honorario de la Asociación y los de las ilustres personalidades protectoras de la misma.

El texto comprende el discurso pronunciado por el Monarca en el acto inaugural y pensamientos y trabajos de los Sres. Romanones, Dato, Maura, Gasset, Boix, Mistrany, Loe wy, Hubea y otros.

El vecino de Berrocal, Juan Sánchez Benito, ha sido detenido por inferir á su convecino Pedro Sánchez, una herida de arma blanca en el cuarto espacio intercostal, que fué calificada por el facultativo de pronóstico grave.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA) Madrid 4 (3 t.)

De politica

La dimisión del director de Comercio

Preguntado el presidente del Consejo de ministros si el Director general de Comercio Sr. marqués de Cortina, habia retirado la dimisión de su cargo que tiene presentada, contestó que no habia podido hablar con el dimisionario por falta material de tiempo y sin hablarle no podia adoptar determinación alguna.

Añadió que en la carta en que el marqués de Cortina le daba cuenta de su decisión se ofrecia á continuar desempeñando la dirección el tiempo preciso hasta que se le designara sucesor.

Las subsistencias

Refiriéndose al problema de las subsistencias que ha encarecido la vida en términos tan extremados ha declarado el presidente que el Gobierno está dispuesto á adoptar todas las medidas que conduzcan á resolver el conflicto como se ha hecho en otros países.

Manifestaciones públicas.— Propósitos del Gobierno

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el día 12 del actual habrá manifestaciones públicas en toda España para protestar de la subida de los precios de los artículos de primera necesidad.

Añadió que el Gobierno está resuelto á que bajen los precios, cueste lo que cueste y se oponga quien se oponga.

No se consentirá ningún aumento en el precio del pan aunque se pretenda que es justificado.

También dijo que en el proyecto de prórroga de la ley de subsistencias que se leerá hoy en las Cortes se incluirá además del carbón los transportes marítimos y terrestres.

De Fomento

El Sr. Gasset ha dictado una Real orden autorizando á las compañías ferroviarias para descargar todos los vagones que se hallen en las estaciones.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 4 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Baneo de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, Obligaciones Sociedad general Azucareras.

Las Cortes

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro bajo la presidencia del Sr. Marqués de Alhucemas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

La Cámara acuerda aceptar la dimisión del Sr. Navarro Reverter del cargo de presidente de la Comisión de presupuestos del Senado y aprobar el nombramiento del Sr. Pulido para dicho cargo.

Al entrarse en la sección de ruegos y preguntas el presidente del Consejo hace uso de la palabra para recordar la pregunta formulada días pasados por D. Pio Gullón reclamando del gobierno declarase qué garantías ofrecia en vista de los perjuicios que la guerra ocasiona y qué medidas habia adoptado en vista de la catástrofe que asola á Europa que tiendan al mantenimiento de la más estricta neutralidad que es el deseo de todo el país.

El conde de Romanones hace resaltar lo peligroso que es traer ciertos asuntos al Parlamento sin que esto quiera decir que el Gobierno los rehuya.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva se abre la sesión á las tres y cuarto hallándose en el banco azul los señores Ruiz Jiménez, Gasset, Alba y Burrell.

El ministro de Hacienda lee el proyecto prorrogando la ley de subsistencias.

El Sr. Gaseón y Marin pide se hagan extensivas á los trigos las medidas que se adopten para el transporte de la remolacha.

El Sr. Ibañez se ocupa de la asamblea celebrada en Alcira por los exportadores de naranja y dice que si no se facilitan los transportes se perderán gran parte de dicha mercancía.

El Sr. Gasset ofrece atender con justo ruego afirmando que no cree encontrar dificultad en las Compañías ferroviarias para que aumenten el material móvil.

El Sr. Domingo se adhiere á lo manifestado días pasados por el Sr. Uria respecto á la cátedra de la política social de la Universidad de Madrid.

Sigue la sesión.

Los conflictos económicos

Mas sobre una dimisión

Se asegura esta tarde en el Congreso que el marqués de Cortina insiste en la dimisión que tiene presentada del caso de Director de Comercio.

El marqués ha declarado que se encuentra muy satisfecho tanto de la Junta de transportes como del ministro de Fomento Sr. Gasset que han secundado sus iniciativas y le han facilitado su de-

licada misión en estas graves circunstancias.

Ha añadido que aceptó el cargo con el propósito de impedir el encarecimiento del carbón y de los trigos y no habiéndolo conseguido cree debe abandonar el cargo.

Lo que dice Gasset

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha manifestado que lamenta mucho la dimisión del marqués de Cortina de quien hizo grandes elogios.

El Sr. Gasset tiene esperanzas de que sus ruegos y los del Sr. Conde de Romanones hagan desistir de su resolución al director dimisionario.

También dijo el ministro que los últimos telegramas de Valladolid señalan como precio del trigo en aquella capital 39'30 pesetas los 100 kilogramos, con tendencia á elevarse dicho precio.

Hallándose el Sr. Gasset conversando con los periodistas llegó el Sr. Zorita quien venía de la estación de las Pulgas á donde se había trasladado al tener conocimiento de que había varios vagones de carbón sin descargar.

El Sr. Zorita pudo comprobar la exactitud de la denuncia, pues en dicha estación vió centenares de vagones de carbón sin descargar en muchos días y sin que se presente el consignatario.

El Sr. Gasset poseído de gran indignación manifestó que el proceder de los acaparadores es censurable.

Añadió que dictaría una Real orden mandado á las Compañías ferroviarias que descarguen todos los vagones de carbón cuyos consignatarios no se presenten y dejen la mercancía en los muelles.

Prensa Asociada.

El valor de las mujeres

Pocos hombres son capaces de darse cuenta del grandísimo valor y energía que muchas mujeres necesitan para desempeñar sus tareas domésticas. En efecto: sin exageración puede decirse que de cada cuatro mujeres hay una por lo menos excesivamente fatigada y víctima de crueles sufrimientos á causa de esas tareas de casa. Si un hombre tuviera que pasar por los mismos dolores no saldría á la calle y descargaría el trabajo en otro. Pero no hay nadie que pueda sustituir á una mujer, á una madre, en sus ocupaciones; es insustituible y continúa en sus labores aunque esté padeciendo.

El malestar que con mayor frecuencia experimentan estas pobres mujeres está determinado por dolores en la espalda ó en los riñones, por punzadas lacerantes en el costado, por tenaces jaquecas; además las pacientes carecen de apetito, se fatigan al menor esfuerzo, se sienten quebrantadas, anonadadas; y sólo se mantienen de pie por un esfuerzo de voluntad. Los hombres no sufren de este modo y pocos tendrían energía bastante para soportar estos padecimientos.

¿Cuáles son las causas de todo este género de males? Casi siempre la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Enriqueced la sangre, tonificad los nervios y veréis como desaparecen ó se atenúan esos males. Las Píldoras Pink constituyen el tónico más indicado en este caso, pues son un poderoso regenerador de la sangre y un gran estimulante del sistema nervioso. Administrad las Píldoras Pink á la enferma y pronto notaréis cómo recupera el apetito y las fuerzas; cómo desaparecen los dolores en la espalda y riñones, así como se le quita la jaqueca, volviendo á estar alegre y sana y desempeñando sus quehaceres cómodamente y sin cansancio.

Las Píldoras Pink dan siempre los mejores resultados en todos los casos de debilidad general, anemia, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana domingo á las seis y media y nueve y media, á más de preciosas cintas cómicas y del natural, se proyectarán los 3.º y 4.º episodios de la interesante film «Peripecias de Paulina».

Nos consta que hay gran pedido de localidades.

Coliseo Abulense

A petición de numerosas personas que no han podido adquirir localidad para esta noche, mañana se volverá á proyectar la grandiosa película «Lacrimæ Rerum» á precios populares.

Además se proyectarán varias cintas cómicas.

CUPON REGALO

ALMANAQUE DE PARED GRATIS

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taco correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar en esta administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 X 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 X 65, hecha por los acreditados talleres de J. Luque, de Madrid.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 4,55 gasto solamente del ret que del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 de Octubre al 10 de Noviembre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON

y 4,55 da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Octubre de 1916.
Precio de los Sres. Porres y de Diego,
 HARINAS
 Extra á 51 peseta.
 Primera S. á 50 id.
 Primera P. á 49 id.
 Precisa á 48 id.
 Segunda P. á 45'50 id.
 Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS
 Trigo á 62 reales las 94 libras.
HARINAS
 Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos
 Idem Nieve á 50 id. id.
 Idem Cisne á 49 id. id.
 Idem Marfil á 48 id. id.
 Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.
TRIGOS
 Trigo de 60 á 62 reales tanega.
 Centeno á 50 id. id.

HARINAS
 S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
 T. T. á 50 id. id.
 T. á 49 id. id.
 X. á 48 id. id.
 X. X. á 40 id. id.

PIENSOS
 Harilla á 28 pesetas los 100 kilos.
 Tercera bajá á 25 id. id.
 Tipo N. á 20 id. id.
 Idem S. á 20 id. id.
 Idem id. id. C. á 20

Sección Religiosa

SANTORAL
 Día 5.—Domingo.
 Santos Zacarías, Isabel, Félix, Eusebio, Magno y Dominator.

CULTOS
 En la S. I. Catedral á las nueve de la

Sin duda V. ignora
 que los que sufren **inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,**
DOLOR DE ESTOMAGO
 desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías.

mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás fiesta mensual en honor de la Santísima Virgen d. l. Rosario. Por la mañana á las siete misa y comunión general. Por la tarde á las cuatro y media completas, sermón á cargo de el padre Celestino Arbas, Dominicó y procesión claustral.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las siete y media en Santiago y á las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zím' alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

SANTORAL

Día 6.—Lunes
 Santos Félix, Severo, Lacio y Leonardo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En la Magdalena empieza la novena de Animas. Por la mañana á las ocho misa rezada. A las diez y media la mayor. Por la tarde á las seis. Exposición, Rosario, sermón á cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo. novena, reserva y Responso.

En las Nieves y San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Venta

de la casa número dos de la Plazuela del Rastro y de una cerca á San Nicolás.

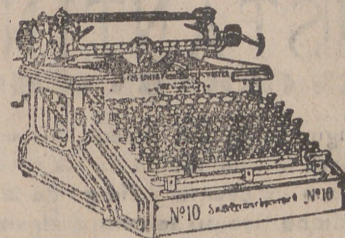
Para tratar, dirigirse á D. Félix Vitorres en Cantiveros.

Vaqueria del Calvario
 CAMINO DEL CEMENTERIO
 Salamanca.

Se venden, á elección del comprador, buenas vacas lecheras de pura raza holandesa, de primero segundo y tercer parto, y así mismo novillas y chotas.

La correspondencia á D. José García Iglesias, Escalerilla de Pinto 1 y 3 principal, izquierda Salamanca.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y venajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

MANZANILLA AROMÁTICA
“ESPIGADORA,”
 Nuevo bote metálico 25 céntimos.

Se compra
 Cornezuelo de centeno y raíz de Genciana.
DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

“ARNASDINE,”
 (FORMA ELIXIR)
 MARCA REGISTRADA
 REGENERADOR POTENTE DE LA NUTRICION

CURA Tuberculosis, Linfatismo, Anemia, Bronquitis crónicas, Neurastenia, Convalecencias difíciles, Consunción y Diabetes, etc., etc.

Unicos depositarios: Sres. MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda 10, Madrid.

La Española
Gran casa para viajeros
ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS
 Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

MILLARES DE ENFERMOS DE BLENORRAGIA!!



proclaman los éxitos obtenidos en la curación de tan rebelde enfermedad con el

ESTUCHE BELGA

No hay blenorragia, por crónica que sea, que deje de curarse radicalmente, sin dolor y por el mismo enfermo con el

ESTUCHE ANIBLENORRÁGICO BELGA

Hasta hoy nada había seguro para el tratamiento de este mal secreto. En quince días desaparece toda blenorragia

La facilidad con que puede el enfermo tratarse, hacen del ESTUCHE BELGA un gran adelanto científico.

EL ESTUCHE BELGA contiene: Jeringa, Inyección, Vasito graduado, cápsulas y explicación del moderno tratamiento belga.

Precio 7 pts. Preparación del Laboratorio Faci, Zaragoza
 Representante en Avila: Gerardo Diaz Sánchez Albornóz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

—Reyes Católicos—

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 25 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelucas

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tslares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

—Reyes Católicos—

Eugenio Martín Gil

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Operaciones en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representador en Avila D. Ramón González.

OFICINAS

El Diario de Avila

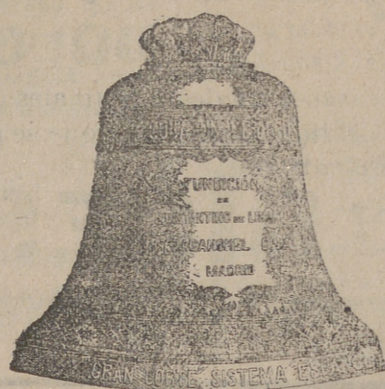
Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantiza las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estado, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De ochenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba.	3'02
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba.	4'00
De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba.	4'10
De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba.	4'18
De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba.	4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba.	4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba.	4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba.	5'00

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe le pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La garantía con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc.

Díjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

CHOCOLATES ESPECIALES

De los hijos de A. Marugán

Mingorría (Avila)

Casa fundada en 1832

Esta antigua y acreditada fábrica suplica al público compare sus chocolates con los de las demás fábricas, peso y calidad y probando os convencereis del buen género y peso de esta casa.

Marca registrada



Paquetes de PASTILLAS		PESOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 16	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16	1,00, 1,25, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 60 pastillas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se envía nunca el embalaje. Se hacen tarros de ensergo desde 50 paquetes. Al detall. Paquetes ultramarinos

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20; de Cereña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Cereña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabeño y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 25 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapere y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Gálicia, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Cereña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cereña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo. Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
 - Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
 - Un pliego de una Historia de España.
 - Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.
- ¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de "EL DIARIO DE AVILA". Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar"

Sellos de caucho y metal
Juan Gomez
Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila",
Tomás Pérez, 14, Imprenta